

REFLEXIONES SOBRE LA SEGUNDA INSCRIPCIÓN

Independientemente de la fundamentación legal existente sobre la inscripción por segunda vez a una misma asignatura¹, en esta ocasión enfocamos nuestra atención hacia la labor propiamente académica que implica este derecho de los alumnos que cursan el Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades.

¿Cuál es el objetivo que persigue una segunda inscripción?

Además de dar una segunda oportunidad de inscripción al alumno que, por algún motivo, no acreditó determinada asignatura, este curso de segunda inscripción va a permitir que el estudiante logre un aprendizaje paulatino a lo largo del semestre y por tanto un mejor aprovechamiento académico, contrariamente a lo que sucede en la mayoría de los casos de alumnos que presentan exámenes extraordinarios, en los cuales tan solo encontramos aprendizajes improvisados.

¿Cómo se forman los grupos de segunda inscripción?

De acuerdo al Instructivo para la regulación de la inscripción por segunda ocasión a una misma asignatura, encontramos que “los alumnos que soliciten inscripción por segunda ocasión, serán inscritos de preferencia en los grupos actualmente previstos y en funcionamiento, de suerte que puedan distribuirse en ellos”².

Esto significa que se deberá evitar en principio la organización de grupos específicos de alumnos irregulares, pero cuando exista demanda de segunda inscripción en determinadas asignaturas, tomando en consideración los recursos con los que se cuente, se formarán grupos AD-HOC que ayuden a satisfacer esta demanda.

Estos grupos que se constituyen especialmente para la atención de alumnos irregulares, son los que ahora nos llevan a reflexionar sobre algunas situaciones pedagógicas.

¿Quiénes son los alumnos que forman estos grupos?

Reglamentariamente puede autorizarse dicha inscripción a los alumnos de 5o. y 6o. semestres de la siguiente manera:

“a) Para los alumnos íntegramente inscritos en el 5o. y 6o.

semestres se autorizará la inscripción a dos materias semestrales más.

b) Para alumnos inscritos que estando en su cuarto año de inscripción y consecuentemente con sus derechos escolares vigentes y que no se encuentren en el supuesto anterior, se les autorizarán hasta seis materias en total”³.

Académicamente todos aquellos alumnos que solicitan la inscripción por segunda ocasión a una misma asignatura, ya sea en su primera inscripción, o bien, a través de las diversas oportunidades que han tenido de presentar exámenes extraordinarios, no han logrado acreditar dicha materia.

Si nosotros tomamos en consideración las características administrativas comunes de estos alumnos, vamos a encontrar que todos y cada uno de ellos adeudan tal o cual asignatura; pero si nos referimos a su situación académica propiamente dicha, entonces nos daremos cuenta que dichos alumnos no van a constituir grupos homogéneos; es decir, dentro de cada uno de estos grupos, vamos a encontrar, de manera general, tres diferentes categorías académicas:

- 1) alumnos que estando inscritos en su primera oportunidad de inscripción, nunca asistieron al curso;*
- 2) alumnos que iniciaron su primer curso y que a lo largo del mismo fueron desertando, y*
- 3) alumnos que, aun habiendo asistido al curso, no alcanzaron el nivel de conocimiento suficiente para acreditar la materia.*

Si consideramos que los grupos de alumnos irregulares están integrados por estudiantes que provienen, de manera general, de alguna de estas tres categorías, encontramos como consecuencia una heterogeneidad académica y conductual.

Hay que plantear, entonces, el problema del manejo pedagógico de estos grupos.

¿Es recomendable alguna metodología didáctica específica para estos grupos?

Si bien podemos hablar de ciertas características comunes a estos grupos, no podríamos mencionar de la misma manera

una metodología didáctica absoluta para estos casos.

Cualquier grupo, sea cual fuere su conformación, va a presentar características diferentes con respecto a otros, aún teniendo integraciones similares; por tanto, a cada grupo deberán adecuarse las metodologías didácticas que aquí se propongan.

En este caso encontramos que los grupos especialmente formados para la atención de alumnos irregulares, van a diferir unos de otros básicamente en dos aspectos: niveles académicos y conductas.

¿De qué manera podemos conocer el nivel académico real de un grupo?

Un estudiante que se inscribe por segunda ocasión a una asignatura, corre el gran riesgo, sobre todo en el caso de los alumnos que correspondan a las categorías académicas 2 y 3 mencionadas anteriormente, de pensar o de creer que ya conoce el programa de la materia y que además ya aprendió uno o varios de los temas por los que está integrado dicho programa.

Este comportamiento es común, pues el alumno, generalmente, no acepta sus condiciones reales y recurre a culpar a otros como causa de su situación.

Por estas razones, se sugiere como punto de partida de un curso de segunda inscripción, la aplicación de un examen de diagnóstico, el cual tendrá como objetivo conocer el nivel académico real del grupo en general y de cada alumno en particular; de esta manera, podremos partir de una base objetiva.

Los datos que arroje este examen nos darán a conocer el grado de heterogeneidad académica del grupo, información que ayudará a definir la dinámica a seguir.

Estadísticamente, de manera general, vamos a encontrar una curva normal de distribución, la cual nos va a conducir a

la selección de los miembros que formarán cada uno de los equipos de trabajo.

¿Cómo se sugiere la formación de equipos de trabajo?

Si agrupamos a los alumnos de una manera homogénea, estaremos cayendo en el error de "etiquetar" a los estudiantes; de otra manera, si logramos una distribución heterogénea, es decir, que en el mismo equipo de trabajo se encuentren alumnos con niveles académicos diversos, estaremos constituyendo un equilibrio en estos subgrupos.

En algunos casos encontraremos alumnos con niveles académicos superiores a los de los demás; siendo así, se puede lograr que estos estudiantes hagan funciones de monitores dentro de cada uno de los equipos de trabajo. De esta manera, no sólo el alumno que aparece como monitor, estará motivado para seguir adelante, sino que además podrá motivar a su vez a los demás elementos que integran el equipo.

La motivación es indispensable dentro de un proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que en la medida en que el alumno y el profesor se encuentren motivados, lograrán los objetivos que se hayan propuesto.

Es importante destacar que los alumnos que integran los grupos de segunda inscripción presentan, generalmente, una actitud de interés hacia el curso, aspecto que el profesor deberá aprovechar para el logro de los objetivos del curso.

Si bien estas reflexiones que hemos hecho, tan sólo son el principio de toda una serie de aspectos pedagógicos que se derivan de una inscripción por segunda ocasión a una misma asignatura, también son una invitación para meditar y encontrar soluciones que nos lleven a la superación académica de nuestra institución.

*Lic. Rosa Lezama Cohen
Plantel Sur.*

¹ Gaceta C.C.H. No. 110, marzo 17 de 1977. *Instructivo de Regulación de la Inscripción por segunda ocasión a una misma asignatura.*

² Op. Cit.

³ Op. Cit.